

EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción
Calle de Corró, 96

Administración
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

Ha dejado de pertenecer a la empresa de **El Demócrata**, don Francisco Torras Villá, con motivo de su nombramiento de Alcalde de R. O. de esta villa.

CUESTIONES LOCALES

El reparto de consumos para 1916

Ha concluído tan laborioso trabajo el funcionario de la Delegación de Hacienda a quien comisionóse para suplir la inacción municipal. Por el interés que entraña la comunicación acompañatoria del reparto, creemos conveniente transcribirla. Die así:

«Tengo la honra de elevar a V. E., para la tramitación correspondiente, el reparto de consumos para el año último de 1915, cuyo servicio dignóse encargarme el M. I. Sr. Delegado de Hacienda. Su cuantía se eleva a 39,083'10 pesetas, déficit que arrojan los arbitrios substitutivos de consumos sobre el cupo al Tesoro y recargos municipales; basando la derrama todas las imposibilidades del término en sus cinco secciones de **urbana, rústica, industria, pensiones y trabajo.**

Preséntase el reparto por orden alfabético de nombres, a causa de haber utilizado, por peyoratoriedad del tiempo, padrones fiscales y cuyas utilidades respectivas a cada inscripto se amoldan a los antecedentes al efecto suministrados en las dependen-

cias municipales ya que el vecindario, por retraimiento unánime, no ha prestado su concurso, a pesar de la invitación dirigida seguidamente de iniciarse los trabajos, para que éstos resultaran lo más acertadamente posibles.

Son, pues, de presumir algunas reclamaciones por omisión de inscriptos y error al valorarse los diversos factores de la riqueza individual, defectuosidades, ambas, de fácil subsanar, ya atendiéndose en este mismo reparto o bien en el del año 1916, cuyas operaciones precisa comprender desde luego.

Acerca de este nuevo servicio y en los deseos de que obtenga la mayor perfección posible, cumpíeme significar a ese Ayuntamiento, que, de persistir en el nuevo régimen contributivo y cimentar éste en el reparto sobre la riqueza del municipio, es indispensable inventariar los diversos elementos integrados en cada familia para y luego de valorados, mediante el concurso de los síndicos, cuyo nombramiento debe recabarse, apurando to-

dos los medios legales, poder confeccionar la lista de inscriptos por orden de calles y casas, única manera de no omitir familia alguna y de facilitar, también por contraste, el conocimiento de todo error sufrido al anotarse los valores de cada una. Dios guarde a V.E. muchos años.—Granollers, 26 enero de 1916.—**José Arrú.**—Excmo. Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.»

* * *

La importancia manifiesta de nuevo medio contributivo y consecuencias que del mismo se derivan, exige historiar sus antecedentes como premisas de las consideraciones, que por carecer de espacio en esta edición, diferimos para exponer en la próxima.

ECOS

Con candidez de *niño de teta*, «El Vallés Nou» de la pasada semana, nos cuenta que José Coma, en atención a sus compañeros de candidatura, hizo varias visitas, la vigilia de las elecciones, sin que ello significara *pidolar* votos para la «Acció Granollerina».

El tal cuento nos hizo la mar de gracia.

© ©

El semanario regionalista clama contra la suspensión de las obras del nuevo edificio Juzgado; el concejal *leader* de la «Lliga» en esta villa, le hace coro en el consistorio y un primite de «Acció Granollerina» se mesaría los *pelos* — si los hubiera — al ver reducido a la nada el último de sus famosos planes financieros.

Y, en tanto, Granollers robustece de auto-

ridad al «Dios los cría y ellos se juntan», que reza el adagio.

⊙ ⊙

El «Foc nou» tan deseado fué admirablemente interpretado, en las casas consistoriales de Granollers, por nuestro flamante alcalde Francisco Torras, el pasado lunes, 31 del finido enero.

⊙ ⊙

Han vuelto a circular *hojitas*, debidas a la repugnante pluma de aquel sujeto, cuyo contagio deshonor.

Al *reprissar* el «¡Guarda, Pablol!» lo hacemos para significarle que, *a la tercera, va la vencida*.

Ya ve, pues, que hablamos *clar i net*.

⊙ ⊙

Por sorpresa, unos radicales (?), a las órdenes siempre del caciquismo, consiguieron se publicara en «El Progreso», de Barcelona, una nota, en la cual se infamaba al digno presidente de «La Unión Liberal».

Mas, su *gozo* presto se fué al *pozo*; ya que desde el propio órgano de los radicales, y en primera página, *pa* que se enteraran mejor, se les propinó fuerte latigazo.

Y, éste, no vino por sorpresa.

⊙ ⊙

El *Rubio*, de Mollet, está que trina. El santo le ha vuelto la espalda y su víctima, Castells, ocupará el escaño concejil que por voluntad popular le corresponde.

Y el redentor (?) de Mollet se morderá el alma, ante el constante recuerdo de las víctimas de julio de 1909.

⊙ ⊙

Un supuesto comité liberal, con las firmas de los conservadores señores Robert y Puigrodón, entre otras, telegrafió al presidente del Consejo y al jefe provincial del partido, señor Collaso, protestando del nombramiento de alcalde de R. O. a favor del señor Torras Villá.

Tenemos noticias de que, como resultantes de las ya mencionadas protestas, el gobierno está en crisis.

¡Caray, que lástima!

⊙ ⊙

«El Vallés Nou» dirige un ruego al ayuntamiento relacionado con *dos nobles* y con el servicio de basuras.

Nos consta que desde primero de enero son aquéllas transportadas a campos del Hospital y que su ingreso lo percibe íntegro la Superiora de aquel benéfico establecimiento; sintiendo mucho que, con ello, resulte lastimado algún primate de «Acció Granollerina» que se enriquecía a costa del pobre desvalido.

Queda, pues, complacido «El Vallés Nou».

MUNICIPALES

Sesión del día 30 de enero

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Jaime Estrada Bellavista y con asistencia de los señores don Paulino Torras, Eduardo Pujol, Ramón Novellas, Juan Barbany, Esteban Riera, José Coma, Francisco Vila, Camilo Raich y Enrique Deu, ábrese la sesión a las ocho y treinta minutos de la noche, dando el

señor Secretario lectura del acta de la anterior, aprobándose. A continuación dóse cuenta de una comunicación del Gobierno Civil de la provincia en la que se traslada la R. O. del Ministerio de Gobernación revocando el fallo de la Diputación Provincial por medio del cual se anuló la elección de concejales últimamente celebradas en el Distrito primero de esta villa, dándose por válida dicha elección, y al efecto, una comisión de señores concejales salen a recibir a los señores don Francisco Torras, don Juan Montañá y don Carlos Puigrodón, acompañándoles el ex alcalde don Manuel Pagés, tomando, los tres primeros, posesión de su cargo.

Léanse las renunciaciones que de los cargos de alcalde y primer teniente, presentaron los señores Pagés y Torras, las cuales son aceptadas.

El señor Torras (F.) después de saludar a sus compañeros de Consistorio, propone, que el Ayuntamiento acuerde dar un voto de gracias al alcalde dimisionario señor Pagés, por el acierto en que desempeñó el cargo durante su permanencia frente de la alcaldía, a cuyo voto se opone el señor Coma por algunos motivos que no expresa, no obstante, por votación queda aprobado con el voto en contra de la minoría.

Dáse cuenta, en medio de una gran expectación, del telegrama del señor Ministro de la Gobernación, en el que dice que S. M. el Rey ha firmado la R. O. nombrando alcalde de Granollers a don Francisco Torras Villá, quien en el acto toma posesión de tan elevado como distinguido cargo.

El señor Torras, desde su sillón presidencial, pronuncia un breve discurso y a grandes rasgos expone su programa y lo que se propone hacer por la administración y prosperidad de esta villa.

Le contesta el señor Coma, agradeciendo los firmes propósitos del nuevo alcalde, haciendo votos para el buen acierto en su gestión, pero censura el nombramiento por medio de R. O. por considerarla antidemocrática.

El señor Pujol interviene, congratulándose de la designación de alcalde a favor del señor Torras, prescindiendo si es o no de R. O.

También interviene el señor Riera, el cual, después de afectuosos saludos, manifiesta que, debido a las buenas condiciones que tanto adornan al señor Torras, espera que su gestión será beneficiosa para Granollers.

Se prosigue la orden del día, y, al procederse a la votación del primer teniente de alcalde, el señor Coma dice que antes debe efectuarse el sorteo del concejal que ha de cesar, por haber el gobierno anulado el que se había hecho bajo la presidencia del señor Tardá.

La presidencia le contesta, creyendo inoportuna la petición del señor Coma, por no afectar en nada este pequeño detalle a la administración del municipio, pero antes de efectuarlo quiere consultar al señor gobernador, ya que se dieron tres meses de tiempo para poder recurrir en contra de la anulación. Insiste el señor Coma, interviniendo en este debate los señores Montañá, Riera y Pujol, proponiendo éste que se proceda a la votación del primer teniente de alcalde, quedando elegido el señor Montañá por nueve votos en contra de cinco de las minorías, excepto el señor Puigrodón, que votó con la mayoría.

Dáse cuenta de un dictamen de la comisión de Fomento, sobre permiso de obras y de los propósitos de arrendar el local en donde estaba establecida la administración de consu-

mos, dejándose este extremo para discutirlo en otra sesión.

Se da lectura a una proposición suscrita por los señores Montañá y Pagés, para que se conceda un voto de confianza al nuevo alcalde señor Torras.

Tratándose de un asunto personal, el señor Torras abandona la presidencia, ocupándola el señor Montañá.

El señor Coma se opone al voto y el señor Montañá lo apoya, interviniendo el señor Riera, a requerimientos del señor Coma, manifestando que no tiene inconveniente en dar el voto de confianza, pero teniendo en cuenta que ambos asuntos dependen del Ayuntamiento, supone que sólo hará uso de todo cuanto dependa de la alcaldía.

El señor Torras declina tal honor y recuerda que cuando la Popular entró en el ayuntamiento, semejante proposición se votó a favor del señor Sarroca.

Y después de acordarse la urgencia de dicha proposición, queda aprobado el voto de confianza por mayoría de votos.

El Sr. Torras manifiesta que es deber ineludible la asistencia de los concejales a las sesiones, y quienes dejen de cumplir tal misión, siempre que no sea excusada su asistencia, se verá obligado a multar a los concejales que falten en las sesiones. También recuerda que en las votaciones ningún concejal podrá abstenerse de votar, pues el voto ha de ser en pró o en contra de lo que se discute.

El señor Coma acepta el rigor de estas disposiciones, pero se lamenta de la hora y día que hay señalados para celebrar las sesiones, pues debido a sus ocupaciones se verá muchas veces privado de asistir a ellas. Los señores Puigrodón y Raich, también exponen excusas abogando para que se cambie el día de sesión, interviniendo el señor Riera, diciendo que las sesiones deben celebrarse en horas y días que sean a propósito de todos los concejales para su asistencia en las mismas.

El mismo señor Riera expone la necesidad de completar el número de concejales en las diferentes comisiones, contestándole la presidencia, que dice que en la próxima sesión se designarán los señores que faltan.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, levántase la sesión a las diez y media.

Sesión del día 3

Bajo la presidencia del alcalde don Francisco, Torras celebró sesión nuestro ayuntamiento.

Léida y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se procedió al nombramiento de comisiones por haberse aceptado una proposición con las dimisiones de las nombradas en la segunda sesión del presente año.

Por unanimidad quedan definitivamente constituidas en la siguiente forma:

GOBERNACIÓN — Señores Pujol, Deu, Vila, Raich y Torras (Paulino).

HACIENDA — Señores Puigrodón, Coma, Torras (Francisco), Montañá y Barbany.

ALUMBRADO y BOMBEROS — Señores Torras (P), Riera, Barangé, Deu y Estrada.

HOSPITAL — Señores Montañá, Riera y Raich.

CASA INFANCIA — Señores Barbany y Puigrodón.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA — Señores Estrada y Puigrodón.

COMISIÓN FOMENTO — Señores Riera, Barangé, Estrada, Pagés y Novellas.

A seguido dióse lectura del reparto que, como substitutivo de consumos, debió regir en el año 1915. Ascende el mismo a la suma de 39,093 pesetas.

A petición del concejal señor Riera se procede a la lectura del comunicado, que, al terminar su labor, dirige al consistorio el delegado del M. I. señor Delegado de Hacienda.

La presidencia da cuenta a la corporación de las cesantías por él decretadas, al igual que las suspensiones.

Estas últimas pasan a la comisión de Gobernación al objeto de que dictamine en la próxima sesión.

El señor Riera hace constar su satisfacción por el atento proceder del alcalde.

Se aprueban la distribución de fondos de los meses de enero y febrero; y la alcaldía propone, y así se acuerda, que en lo sucesivo se reparta nota de la distribución a los señores concejales.

Pasa a darse cuenta de la fianza que debe prestar el Depositario y la presidencia propone que pase a la comisión de Hacienda.

Dice el alcalde que los asuntos pendientes, previa consulta a las respectivas comisiones, se irán resolviendo.

Y se levantó la sesión a las 10 y media.

Notas varias

Por el Gobierno ha sido nombrado Alcalde de R. O. de esta villa, D. Francisco Torras Villá.

Parcos queremos ser en tributar elogios al nuevo alcalde, pues su actuación al frente del municipio hará que el pueblo entero se los tribute y merecidos.

— Por ser competencia de la alcaldía, decretó ésta las siguientes cesantías:

Justo Pagés Hernández, vigilante sanitario; Félix Deix, vigilante de carnes; Matías Elías Norberto, vigilante de carnes; Joaquín Guardia, guarda jurado; Onofre Castellet, jefe vigilancia; Pedro Vaqué, auxiliar vigilancia; Domingo Costa, carretero servicio limpieza; Juan Nogués Porqueras, cobrador arbitrios; Francisco Tardá, oficial del negociado arbitrios; Pedro Riera, albañil; Francisco Montserrat, peón de albañil; Francisco Franch, peón limpieza; Juan Nofre, peón limpieza; Isidro Vilá, matorife.

— Al igual, decretó, en virtud del voto de confianza que para ello le confiriera el Ayuntamiento al tomar posesión del cargo, las siguientes suspensiones:

Martín Canal Canal, contador interino; Juan Canal Mirapeix, oficial tercero; Miguel Vilageliu Pascual, depositario; Luis Paitubi Ventura, alguacil.

— Han sido nombrados con carácter de interinos, para los cargos de depositario, oficial 3º, y alguacil respectivamente, los señores don Antonio Sarroca, don Luis Busquets y don Jaime Bach.

— La alcaldía ha nombrado vigilante nocturno a D. Isidro Bellavista, vigilantes sanitarios y de carnes a D. Miguel Pous y D. Bautista Vidal y para la recogida de basuras a D. Jaime Camps, D. Antonio Però y D. José Pascual.

El 17 de enero de 1875

Esta luctuosa efemérides, conmemoróse, como todos los años, por iniciativa de la asociación «La Unión Liberal», en cuyos estatutos se consigna, como un deber ineludible,

rendir tributo de gratitud a la memoria de los que, en defensa de la libertad y de nuestra villa querida, perecieron a manos de las hordas carlistas que en aquella noche lúgubre asaltaron Granollers.

Al acto de la manifestación cívica, celebrada por la tarde, así como a la velada efectuada por la noche, asistió mucha mayor concurrencia que en años anteriores, demostración evidente de la pujanza que en nuestra vida colectiva va adquiriendo, de día en día, la benemérita asociación y de la impotencia de aquellos que, dando rienda suelta a sus bajas pasiones, pretendieron deslucir los actos con que Granollers el domingo pasado recordó una de las más dolorosas páginas de su historia.

A las tres de la tarde salió la comitiva, precedida de la orquesta «La Moderna», que en el trayecto hasta el cementerio ejecutó sentidas composiciones. Seguían los portadores de la bandera de «La Unión Liberal» y de hermosa corona de flores naturales, buen número de niños, los socios del «Orfeo», con insignia y morada barretina y luciendo en el ojal de la americana, al igual que los demás manifestantes (que ascendían a varios centenares) ramos de siemprevivas, que ofrendaron a la memoria de los defensores de Granollers, depositándolos así como las coronas, en el obelisco que se levanta en el cementerio antiguo. Presidía el acto, la corporación municipal y la Junta de gobierno de la entidad organizadora.

Ante la tumba de aquellos mártires, pronunciaron sentidas palabras don Sebastián Fontcuberta, don Esteban Garrell, don Francisco Torras y don Eduardo Pujol, estos últimos en representación de la asociación y del Ayuntamiento, respectivamente.

Luego disolvióse la comitiva, sin haber dado lugar al más leve incidente, retirándose del cementerio la inmensa muchedumbre que en él habíase congregado.

A la hora anunciada, dió principio la velada política y teatral, complemento del acto efectuado por la tarde. A los acordes de la Marsellesa ocuparon su puesto en la presidencia la junta e invitados; y, luego de haber interpretado hermosa sinfonía la orquesta «La Moderna», abrió el acto el vicepresidente don Luis Vallcorba; ya que deberes del cargo se lo impedían al presidente efectivo, señor Torras.

Amador Garrell dirigió breve salutación al público, congratulándose de que la inmensa sala se hubiese llenado por completo de público, en el cual estaba en gran mayoría el sexo bello; así como también que por la tarde se manifestara espléndida y ostensiblemente el espíritu liberal de Granollers.

Don Pedro Vegué, el joven profesor de la escuela neutra que sostiene «La Unión Liberal», usó por vez primera de la palabra en actos de la índole que se celebraba. La peroración del señor Vegué, como la de los demás oradores, fué acodido por el público con grandes aplausos.

Don Clemente Algueró, pronunció un discurso, en el cual citó distintos episodios de la historia, que prueban la insensatez de los fanáticos defensores de un rey absoluto y de un estado de cosas que no puede avenirse con la marcha de ascendiente progreso de los pueblos.

Luego, el consecuente republicano don Esteban Garrell, dió lectura a una improvisación, compuesta para el acto celebrado por la tarde. Durante la lectura, pasaron a ocupar su sitio en la presidencia, los concejales de la

mayoría liberal demócrata, a cuyo frente iba el alcalde y presidente de la asociación señor Torras.

Terminada su lectura el señor Garrell, don Francisco Torras, dirigió elocuente salutación al público, afirmando que la intensa labor de «La Unión Liberal», había de continuar con mayo pujanza aún, para lograr que el estado de cultura y la continuada predicación de amor, intensamente sentido, haga imposible la repetición de actos como el que se estaba conmemorando.

Los aplausos al orador, fueron acallados por las notas vibrantes del himno de Rouget de l'Isle, que fueron acogidas con entusiasmo.

Terminada la primera parte, la sección de aficionados de la casa, dió a conocer el nuevo cuadro dramático de Amadeo Barbany, «La Borda».

Al final, fué aclamado el autor, quien, rodeado de los intérpretes, salió a escena repetidas veces. Merece especial elogio la labor de la señorita Guitart y de los señores Pedro Terrades y Félix Rovira. Los demás, contribuyeron al primer éxito obtenido por el joven amigo, a quien felicitamos sinceramente.

Terminó la velada poniéndose en escena «Joventut», el hermoso cuadro dramático de Ignacio Iglesias.

COMARCALES

Mollet del Valles

Con verdadero entusiasmo se ha recibido la grata nueva de que el ministro de Gobernación ha revocado el acuerdo de la comisión provincial por el que se incapacitaba a nuestro buen amigo señor Castells para el desempeño del cargo de concejal por el que fué elegido.

Nuestra enhorabuena al señor Castells y nuestro pésame al «ángel caído».

La Roca

Desde Madrid nos dicen que el Ministro de la Gobernación ha desestimado el recurso que los amigos de Plaja interpusieron contra la validez de las elecciones municipales últimamente celebradas y en las cuales fueron derrotados los amigos del diputado a Cortes por este distrito.

¡Ya era hora que se librara a nuestro distrito de las garras de la Lliga!

SE VEN

Barberia amb bona parroquia

Caldes de Montbui : Carrer Major, 51

INFORMES : CASA GARRELL

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad anónima VICHY CATALAN», y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

AMADEO BARBANY

SE HACEN Y COMPOENEN

TODA CLASE DE

JOYAS Y RELOJES

Plaza Constitución, 4 : GRANOLLERS

EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Anuncios y comunicados a precios convencionales

REDACCIÓN

CALLE DE CORRÓ, 96

ADMINISTRACIÓN

CALLE DE CLAVÉ-IMPRESA

IMPRESA CASA GARRELL IMPRESA

Postales : Centro de Suscripciones : Libros Rayados : Objetos de Escritorio : Juguetes

CALLE DE CLAVÉ : GRANOLLERS

Encargos de José Xirau

SE RECIBEN

En Granollers: calle de San Roque, núm. 15

En Barcelona: calle del Rech, núm. 41

Salidas de Granollers

7'50 MAÑANA

13'45 TARDE

Salidas de Barcelona

12'25 TARDE

19'20 NOCHE

LLEGADAS

13'35 TARDE

30'20 NOCHE

9 MAÑANA

2'55 TARDE

SE VENDE

A MUY BUEN PRCIO

la Tienda de Comestibles, Mesa de Refrescos y Salón de Café y Billares del establecimiento llamado **CAN MANEL**, situado en la carretera de Caldas, muy cerca la estación del Norte

Razón : Ramón Perantón